NOTA UOC-HT Nº: 242/2022

Asunción, 02 de agosto de 2022

Ref.: Justificación anticipo ID N° 411-576 LCO 04/2022 "AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA - PLURIANUAL"

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director General
Dirección General de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, en el marco del proceso de contratación de la referencia, convocado por la Unidad Operativa de Contratación N° 05 Hospital de Trauma "Manuel Giagni" del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a los efectos de solicitar la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas.

El pago del anticipo , es otorgado en atención a los costos de los equipos a ser instalados en el presente proceso; además, se pretende otorgar un incentivo para que las empresas tengan un desembolso financiero que ayude a paliar la erogación monetaria que pueda representar para cualquier oferente participar y resultar adjudicado en esta contratación.

Esperando un despacho favorable a la presente solicitud, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Myriam Cáceres

UOC N° 05 – Hospital de Trauma

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 05